

Resolución de 7 de febrero de 2024 de la Comisión de Técnica para el servicio de préstamo de larga duración de bicicletas, dirigidas a estudiantes, PDI y PTGAS, para el segundo cuatrimestre del curso 2023-24

De acuerdo con lo dispuesto en la base 8 de la resolución de 18 de enero de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la convocatoria del servicio de préstamo de larga duración de bicicletas, a la vista de la Resolución de 1 de febrero de 2024 de la Comisión Técnica, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, esta misma Comisión Técnica **ha resuelto**:

Primero. – Hacer pública la relación definitiva de personas beneficiarias en el sorteo realizado, correspondiente a la convocatoria del servicio de préstamo de larga duración de bicicletas, dirigida a estudiantes, PDI y PTGAS, para el segundo cuatrimestre del curso 2023-24, que se detallan en el **Anexo I**, así como las listas de espera para la asignación de bicicletas resultante del sorteo con el orden de prelación establecido por el mismo, según se detalla en el **Anexo II**.

Segundo. – Establecer de plazo **hasta el lunes 12 de enero de 2024 a las 12:00h.** para que las personas beneficiarias cumplan con los requisitos previos al préstamo establecidos en la convocatoria:

- Adherirse a la Comunidad BiciUnizar.
- Completar el curso de formación inicial BiciUnizar.
- Abonar la fianza correspondiente a la bicicleta asignada (100 € eléctrica; 50 € convencional).
- Firmar el contrato de préstamo.
- Pedir cita para recoger la bicicleta.

En el caso de no cumplirse estos requisitos a la finalización del plazo establecido se considerará que la persona renuncia al préstamo, facultando al servicio gestor del préstamo a asignar su bicicleta a la persona que le corresponda según la lista de espera.

Tercero. – Disponer un nuevo plazo de solicitud extraordinario para aquellas bicicletas dispuestas en la Convocatoria que han quedado sin asignar, y que se extenderá desde la fecha de publicación de esta Resolución, hasta que se asigne la totalidad de bicicletas disponibles, o hasta la finalización del plazo de préstamo establecido en la Convocatoria, publicada por Resolución de 18 de enero de 2024 del Rector de la Universidad de Zaragoza. Las condiciones del préstamo serán las que establecen tanto la Normativa de este servicio como la citada Convocatoria, con la salvedad de los plazos de solicitud y la asignación de las bicicletas, que se realizará por orden de solicitud hasta agotar la disponibilidad de las mismas.

Cuarto. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza que servirá de notificación a las personas interesadas, que podrán interponer recurso de alzada ante el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015.
El Presidente de la Comisión Técnica, Alberto Calleja Romero.*



b24981072d44c5cd099d78eb607ed6cf

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b24981072d44c5cd099d78eb607ed6cf>

976761052

bici@unizar.es

bici.unizar.es

Anexo I. -Relación definitiva de personas beneficiarias en el sorteo correspondiente a la convocatoria del servicio de préstamo de larga duración de bicicletas para el curso 2023-24:

Tipo de bicicleta	Nombre y Apellidos
Eléctrica	María Jesús Mancebón Torrubia
Eléctrica	Vicente Gilabert Pérez
Eléctrica	María Hernández Espinalt
Eléctrica	Fernando López Bernad
Eléctrica	Adrián Oliva Liesa
Eléctrica	Guillermo Laplana Conesa
Eléctrica	Alberto Gastón Roche
Eléctrica	Yadari Gallego del Molino
Eléctrica	Beatriz Millán Callabed
Eléctrica	Javier Domingo Ballestín
Eléctrica	Alejandro Duce González
Eléctrica	José Ángel Serrano López
Eléctrica	Santiago Uranga Maíz
Convencional plegable	Jorge Ángel Barroso Estébanez
Convencional plegable	Pablo Concha Sánchez
Convencional plegable	María Cuartero Pérez
Convencional plegable	Blanca Delgado Bonet
Convencional plegable	Alonso Gómez Alonso
Convencional plegable	José Lorenzo Labarta Monzón
Convencional plegable	Virginia Luzón Aguado
Convencional plegable	Raúl Martínez Aparicio
Convencional plegable	Elena Oliete Aldea
Convencional rígida cuadro bajo	Ana María Clemente Morollón
Convencional rígida cuadro bajo	Francisco Javier Hernández Rifaterra
Convencional rígida cuadro bajo	Manuel Bayod Marcén
Convencional rígida cuadro bajo	Cristóbal Cortés Gracia
Convencional rígida cuadro bajo	María de las Mercedes Marín Doñágueda
Convencional rígida cuadro bajo	Laura Moya Matute
Convencional rígida cuadro bajo	Silvia Estévez Gálvez
Convencional rígida cuadro bajo	Raquel Acero Cacho.
Convencional rígida cuadro alto	Alfredo Alberó Escanero
Convencional rígida cuadro alto	Israel Cabistany García
Convencional rígida cuadro alto	Lida Fernanda Estepa Rodríguez
Convencional rígida cuadro alto	Sara Fernández López del Moral
Convencional rígida cuadro alto	David López Carbonell



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b24981072d44c5cd099d78eb607ed6cf>

976761052

bici@unizar.es

bici.unizar.es

CSV: b24981072d44c5cd099d78eb607ed6cf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO CALLEJA ROMERO	Presidente de la Comisión Técnica	07/02/2024 10:02:00	

Anexo II.- Listas de espera de bicicletas resultante del sorteo, con el orden de prelación establecido por el mismo:

1. Bicicletas eléctricas

Orden Praelación	Nombre y Apellidos
1	Laura Molina Alejandre
2	Vicente Javier González Viamonte
3	Roberto José Casas Nebra
4	Marta Castro López
5	Álvaro Serrano Sánchez
6	Alonso Gómez Alonso
7	Sergio Benito Verde
8	José Luis Pina Martínez
9	Pablo Concha Sánchez
10	Francisco Javier Hernández Rifaterra
11	Ana Victoria Gracia Millán
12	Ignacio Pastore Benaim
13	María Cuartero Pérez
14	Luis Alberto Gota Usón
15	Virginia Luzón Aguado
16	María Antonia Espelosín Rubira
17	María Teresa Higuera Cavero
18	Manuel Bayod Marcén
19	Sara Oliván García
20	Mónica Abad Moreno
21	David Vinues Ulecia
22	Rubén Pérez Pérez
23	Laura Peiró Márquez
24	Jesús García Sánchez
25	Belén Burillo Boira
26	María Pilar Molina Moya
27	Silvia Guillén Lambea
28	Norma Angélica Cardona Rodríguez
29	Paula Guíu López

2. Bicicleta convencional rígida cuadro bajo

Orden Praelación	Nombre y Apellidos
1	Marta Genoveva Velilla Lapuerta
2	Marcos José Pueo Arteta
3	María Enfedaque Sancho
4	Zeus Gracia Tabuena



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b24981072d44c5cd099d78eb607ed6cf>

976761052

bici@unizar.es

bici.unizar.es

CSV: b24981072d44c5cd099d78eb607ed6cf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO CALLEJA ROMERO	Presidente de la Comisión Técnica	07/02/2024 10:02:00	